

**ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA REUNION DE TRABAJO DEL FORO  
DEL ACUERDO NACIONAL**

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana del día martes 30 de setiembre de 2003, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la vigésimo segunda reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por la Presidenta del Consejo de Ministros, doctora Beatriz Merino Lucero. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional, el Comité Técnico de Alto Nivel, el Comité Ministerial y el Comité Consultivo como se detalla a continuación:

**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Beatriz Merino Lucero

**CONCILIO NACIONAL EVANGELICO DEL PERU**

Víctor Arroyo Cuyubamba

**CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU**

Juan José Gorriti Valle

Eduardo Castillo Sánchez

**CONFEDERACION NACIONAL DE INSTITUCIONES  
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Leopoldo Scheelje Martin

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**

Mon. José Hugo Garaycoa Hawkins

Gonzalo Flores Santana

**COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES**

Washington Román Rojas

Luz Boluarte Zegarra

**FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR**

Luis Iberico Núñez

**MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Gastón Garatea Yori

Javier Iguñiz Echeverría

Federico Arnillas Lafert

**PARTIDO APRISTA PERUANO**

Jorge del Castillo Gálvez

Mercedes Cabanillas Bustamante

**PARTIDO PERÚ POSIBLE**

Alberto Cruz Loyola  
Marcial Ayaipoma Alvarado

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

David Lemor Bezdin

**SOMOS PERU**

Fernando Andrade Carmona  
Ernesto Blume Fortini

**UNION POR EL PERU**

Aldo Estrada Choque  
Ernesto Velit Granda

**COMITE TECNICO DE ALTO NIVEL**

Juan de la Puente Mejía

**COMITE CONSULTIVO**

Mon. Luis Bambarén Gastelumendi  
Fernando Cabieses Molina

**COMITE MINISTERIAL**

**Ministro de Justicia**

Fausto Alvarado Dodero

**Ministro de Educación**

Carlos Malpica Faustor

**Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo**

Jesús Alvarado Hidalgo

**Ministra de la Mujer y Desarrollo Social**

Ana Elena Townsend Diez Canseco

**Vice Ministro de Salud**

Carlos Rodríguez Cervantes

**Ministerio de Defensa**

Luis Block Urban

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Roberto Su Rivadeneyra

**Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social**

Diana Miloslavich Túpac

Luego que la Presidenta del Consejo de Ministros, doctora Beatriz Merino Lucero, diera la bienvenida a los asistentes, se procedió a dar lectura al acta de la vigésimo primera sesión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, la Presidenta del Consejo de Ministros se refirió al proceso de suscripción del Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo al que está avocado el Foro del Acuerdo Nacional, y dentro del cual se consideró como tema prioritario y base para cualquier futuro debate, el Proyecto de Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004. Señaló también, que por esta razón contaban el día de hoy con la distinguida presencia del señor Ministro de Economía y Finanzas, Jaime Quijandría Salmón, a quien le cedió la palabra.

El señor Ministro de Economía y Finanzas expuso distintos aspectos del Proyecto de Ley del Presupuesto del Sector Público y resaltó como objetivos gubernamentales los siguientes:

1. *“Garantizar la sostenibilidad de la política fiscal a través de la reducción de los requerimientos de endeudamiento del Sector Público y asegurar un presupuesto sanamente financiado.*
2. *Alcanzar las metas fiscales que contiene el Marco Macroeconómico Multianual 2004-2006 cuya revisión, ha sido, recientemente, aprobada por el Consejo de Ministros de conformidad con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.*
3. *Considerar en el marco del proceso de descentralización, la participación ciudadana en la programación de los presupuestos a nivel regional y local; asimismo, las transferencias a los Gobiernos Regionales y a los Gobiernos Locales de los Fondos y Proyectos Sociales de Lucha contra la Pobreza y de Infraestructura Productiva.*
4. *Plantear las medidas iniciales para el proceso de reforma del Estado y avanzar en el cumplimiento de las pautas señaladas en el marco de políticas de Estado contenidas en el Acuerdo Nacional.”*

Finalizada la ponencia del señor Ministro de Economía y Finanzas, la señorita Presidenta del Consejo de Ministros dio la palabra a los miembros del Foro, quienes expresaron sus opiniones sobre el particular.

La Confederación General de Trabajadores del Perú expresó su preocupación en torno a la cuarta disposición transitoria del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004, solicitando se considere el retiro de la misma.

De otro lado, la Confederación General de Trabajadores del Perú reiteró el pedido de conformar un grupo de trabajo que elabore una propuesta para la trigésimo primera Política de Estado del Acuerdo Nacional referida a la reducción de la deuda externa.

El señor Jaime Quijandría Salmón concluyó su presentación respondiendo a las interrogantes de los miembros del Foro y señalando que tendría mucho gusto en dialogar con las instituciones que le alcancen propuestas o comentarios relativos al presupuesto público o a las medidas tributarias.

Respecto al segundo punto de agenda, referido al nombramiento del Secretario Técnico del

Acuerdo Nacional, se convino en postergar su elección para dar la oportunidad a las instituciones de proponer a sus candidatos. Asimismo se acordó que en la siguiente sesión éste sería el primer punto de agenda.

Estando de acuerdo con lo convenido, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas propuso al señor Fernando Villarán de la Puente al cargo de Secretario Técnico.

Se levantó la sesión siendo las 11:15 horas.